

Vallenar 14 de Agosto del 2013

YORDANA SIMON VEGA

RECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS(S)

Decreto Exento Nº 4230

- El Decreto Exento N^2 3589 de fecha 18 de Julio del año 2013, que contrata como Prestador de Servicios a Don (ña) **David Cristian Marín Vega Rut N^\circ** 15.514.039-9
 - 2. Según nota del Funcionario de fecha 31 de Julio del 2013, Prov. Nº 3720
 - $\bf 3.$ Decreto Exento $\bf N^2$ 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
 - 4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley Nº 19.602 de 1999.

Decreto

1. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 31 de Julio del 2013, presentado por don (ña) David Cristian Marín Vega Rut Nº 15.514.039-9, según nota del funcionario.

2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVES

POR OTOMO del OST. Alcalde Firm

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION: Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Control

- Departamento de Personal - Archivo Oficina de Partes KAZR/NEFR/YSV/HECP/cgtt.-

Departamento de Personal.-